



JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL SAN LUIS – TOLIMA

San Luis-Tolima, Primero (1) de Febrero de dos mil veinticuatro (2024)

RADICACIÓN: No. 2021-00154-00.
PROCESO: SUCESION INTESTADA.
DEMANDANTE: MARIA EULALIA MONTOÑA GUTIERREZ y otros.
DEMANDADO: LEONOR MONTAÑA GUTIERREZ (q.e.p.d.)

Se requiere al secuestre a fin de que dentro del término de cinco (5) días rinda informe de los bienes dados en secuestro.

Este despacho judicial recibe comunicaciones a través del correo electrónico institucional j01prmpalsanluis@cendoj.ramajudicial.gov.co.

NOTIFIQUESE

La Juez

CAROLINA ANDREA ANGARITA IBARBUEEN

Firmado Por:
Carolina Andrea Angarita Ibarbuen
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
San Luis - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 0445682a11785cf312780c980f8c6d491395a97cc4e5638fcd1f066192ad9b77

Documento generado en 02/02/2024 02:41:22 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>